

I

RESOLUCION N° EL-1198

NICOLAS CASSIS USODOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

23

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 4875 de 11 de Abril de 1975,

## CONSIDERANDO:

Que el 12 de diciembre de 1975 se ha otorgado ante el Notario 3° de este cantón, doctor Thelmo Torres Crespo, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INDO BILERIA GAMAX C. LTDA.";

Que el señor Max Loayza Toledo, debidamente autorizado como — aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la indicada escritura;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INDO BILERIA GAMAX C. LTDA." cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCCES, dividido en trescientas cincuenta participaciones sociales de un mil suces cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 12 de diciembre de 1975, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil de acuerdo al Art. 129 de la Ley de Compañías; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el Art. 33 del Código de Comercio.

ARTICULO CUARTO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad de Guayaquil: a) inscriba en el Registro de la Propiedad a su cargo, el traspaso de dominio del inmueble aportado a la sociedad, ubicado en Guayaquil, descrito en la cláusula 3ra. de la

I

...2

24

escritura de 12 de diciembre de 1975; y, b) ponga las notas de referencia que dispone el inciso 1° del Art. 51 de la Ley de Registro.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a nueve de febrero de mil novecientos setenta y seis.



*Nicolás Casais Haccovich*

Nicolás Casais Haccovich  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor Nicolás Casais Haccovich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis. LO CERTIFICO.-----

*Antonio García Martínez*

Antonio García Martínez  
SECRETARIO ENCARGADO



Resolución N° RE-1198

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución de fojas 1.617 a 1.621, Número 122 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotado bajo el número 2.771 del Repertorio.- Guayaquil, 7 de Febrero de 1.976.- El Registrador Mercantil.-

ABOGADO HECTOR MIGUEL MCGIVAR ANDRADE